



Estimado/a compañero/a:

La sociedad tecnológica del Consejo General, RedAbogacía, ha realizado un estudio para medir la satisfacción de los usuarios de la **oferta de Orange para abogados**, vigente desde diciembre de 2006.

Dicho estudio revela un índice de satisfacción del **84%** debido al cumplimiento de las expectativas creadas. El 80% de los abogados que han contratado la oferta de Orange para RedAbogacía han reducido el importe de su factura o hablan más por el mismo dinero.

Por estas razones se ha decidido ampliar las condiciones vigentes, sin competencia en el mercado, a este año 2008. A continuación te recordamos brevemente sus características y forma de contratación:

#### **Tarifa de Voz**

- Descuentos del 80% sobre tarifa en llamadas entre usuarios de esta promoción: Precio de llamada: **0.03 €/min**, sin compromiso de alto consumo y establecimiento de llamada 0.03€.
- Descuentos del 40% en llamadas a fijos y móviles nacionales, quedando la tarifa final en **0.09 €/min**, y establecimiento de llamada 0.09€.
- 

#### **Tarifa de Datos**

- Banda ancha móvil para su PC portátil con Tarifa Plana 3G+: **24€/mes**, con tarjeta PCMCIA o módem USB gratuitos.
- Correo electrónico en movilidad: **Terminales de última generación totalmente gratuitos. 0 €**

Movimail



Windows Mobile



Blackberry



Puedes ver todos los detalles sobre las condiciones de la oferta y contratar pinchando sobre el banner de Orange que encontrarás en [www.redabogacia.org](http://www.redabogacia.org) o llamando al **902 013 675**.

Esperando que esta oferta exclusiva para abogados te permita reducir tus gastos mensuales de telefonía, recibe un cordial saludo,

Fuensanta López López  
Secretaria